



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **doce horas con tres minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la **Comisión Especial del Agua**, en la **Sala Revolución**, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- III.- Informe de la Iniciativa con carácter de Decreto, formulada por el Ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua; así como reformar diversos artículos de los Códigos Fiscal y Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua.
- IV.- Estatus que guardan las Iniciativas con carácter de Decreto, presentadas por la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez y el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, ambas con la finalidad de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.



V.- Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día y por instrucciones del Diputado Presidente, el **Diputado Héctor Vega Nevárez**, secretario de la comisión, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González	(PAN)	Presidente
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Secretario
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia de los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial del Agua. En virtud a lo anterior el **Diputado Héctor Vega Nevárez**, secretario por instrucciones de la Presidencia somete a consideración



de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores.**

III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, solicita la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes; de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y dieron su **voto positivo de manera unánime los legisladores.**

IV.- Posteriormente y en relación al tercer punto del orden del día, relativo al Informe de la Iniciativa con carácter de Decreto, formulada por el Ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua; así como reformar diversos artículos de los Códigos Fiscal y Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua.

El **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, comenta que fue turnada por parte de la Presidencia del H. Congreso del Estado, la iniciativa en comento, por lo que hace entrega formal a los integrantes de la comisión un tanto impreso de la misma.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/16

Comisión Especial del Agua

V.- En atención al cuarto punto del orden del día relativo estatus que guardan las Iniciativas con carácter de Decreto, presentadas por la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez y el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, ambas con la finalidad de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico que informe a los integrantes de la Comisión Especial, sobre este punto en concreto, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico, informa que derivado de la presentación de la Iniciativa por parte del Ciudadano Gobernador del Estado, antes de la presentación ante el Pleno del H. Congreso, de los proyectos de dictamen aprobados en la reunión anterior de esta Comisión, dichos proyectos quedan sin materia, por lo que se hace necesario el que los integrantes de esta Comisión Especial, acuerden el trámite a seguir con las Iniciativas en comento.

Acto seguido, los integrantes de la Comisión Especial, propusieron que dichas iniciativas con carácter de Decreto, presentadas por la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez y el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, ambas con la finalidad de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, se incorporen al análisis de la Iniciativa formulada por el Ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Agua; así como reformar diversos artículos de los Códigos Fiscal y Municipal, todos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

LXV/CEA/16

Comisión Especial del Agua

ordenamientos del Estado de Chihuahua, lo cual fue **aprobado de manera unánime de los Diputados integrantes de la Comisión Especial.**

VI.- En atención al quinto punto del orden del día asuntos generales, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, y al no existir ningún otro asunto, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial del Agua, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA

DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRÍA
GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la **Comisión Especial del Agua**, efectuada el día **31 de agosto de 2017**, en la **Sala Revolución**.